

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

NÚMERO: 455/ 2026

Unidad Administrativa
Área de Gestión de la Contratación

Exp.: ECON/000034/2026

Resolución de la *Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid*, por la que se inicia el expediente de contratación denominado: **“SUMINISTRO DE DISCOS SSD M.2 PARA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE PCS DE PUESTO DE TRABAJO DIGITAL”**

De conformidad con lo que establece el *Artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)*, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas de conformidad con lo dispuesto en el *Artículo 10.8.2 b) de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas*, y a la vista de la propuesta de contratación efectuada por la *Dirección de Puesto de Trabajo Digital*.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del **suministro** denominado **“SUMINISTRO DE DISCOS SSD M.2 PARA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE PCS DE PUESTO DE TRABAJO DIGITAL”**, cuyo presupuesto máximo de licitación asciende a **698.775,00 - €, IVA incluido**.

Motivación de la necesidad del contrato:

En el ejercicio de sus competencias Madrid Digital es el responsable del servicio integral de Puesto de Trabajo Digital (PTD), sus periféricos y demás material necesario para su funcionamiento. Este servicio incluye la logística, dotación y el mantenimiento de dichos componentes. Esto implica que Madrid Digital debe realizar la adquisición del equipamiento necesario para prestar el servicio, en función de tres directrices:

- 1) Evitar la obsolescencia del parque, a través de un objetivo de renovación de los activos más antiguos.
- 2) Dar cobertura a las necesidades de nuevos proyectos según una recogida periódica de las necesidades de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- 3) Específicamente, algunos dispositivos se dirigirán a la mejora de la productividad del empleado público, a través de líneas de actuación tales como:

- Adaptación de los medios tecnológicos para incrementar la productividad.
- Adaptación de las infraestructuras tecnológicas para la ubicuidad de los empleados públicos.
- Evolución del equipamiento informático y de los servicios de red para la Administración Digital.

El parque de PCs de la Comunidad de Madrid cuenta con más de 10.000 que podrían mejorar su rendimiento y disponer de Windows 11 si contaran con un disco de estado sólido tipo M2 en lugar de los discos mecánicos que no soportan actualizaciones a este sistema operativo debido a que hace un uso intensivo de la memoria secundaria (disco duro) y los tiempos de acceso/lectura/escritura de los discos mecánicos hacen inviable su uso. Se ha comprobado mediante un piloto que el PC más extendido actualizable a Windows 11 a nivel de procesador el HP G4 800 con un disco duro SSD M2 tiene un buen rendimiento con Windows 11 y las aplicaciones de la maqueta que se emplea en la Comunidad de Madrid (O365, Navegadores...). Por ello se propone la adquisición de al menos, 5.500 discos para la actualización del parque de PCs de la Comunidad de Madrid.

Ante la necesidad de garantizar la cobertura de las necesidades descritas, y siendo competencia de la Agencia proporcionar los equipos indicados, atendiendo a la especificidad del suministro que constituye su objeto, y la necesidad de abordar el mismo de manera eficaz y con las garantías requeridas, procede la tramitación del oportuno expediente de contratación.

Madrid, a fecha de firma
LA CONSEJERA-DELEGADA

Firmado digitalmente por: ELENA LIRIA FERNÁNDEZ - ***6106**
Fecha: 2026.07.02 18:50